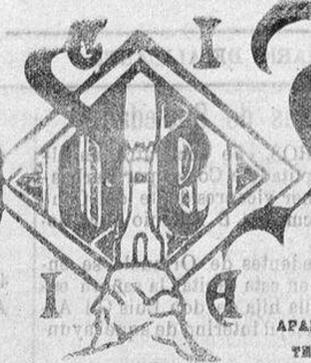


Diario de Alicante



En Alicante, en mes. 180 Ptas.
España, trimestre.

En CUBIERTOS
Número suelto

APARTADO EN CORREOS
TELÉFONO NÚM. 175

LA CORRESPONDENCIA, A. DIRECTOR
ENVÍO DE VALORES, AL ADMINISTRADOR

San Fernando, S.C.

AÑO VIII

ALICANTE. Miércoles 28 de Enero de 1914

Número 2053

EXPOSICIÓN UNIVERSAL PANAMÁ-PACÍFICO

REGLAMENTO DE LAS EXHIBICIONES

Dijimos en nuestro artículo anterior que cualquier productor de cualquier parte del mundo que tenga interés en dar a conocer su industria o los productos de su actividad, sea la que fuere su naturaleza, independientemente de la participación oficial o de la abstención de la nación a que pertenece, puede fácilmente concurrir por sí mismo al gran certamen mundial de 1915, sin más gestión que escribir el Director del Departamento de Exhibiciones de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, San Francisco, en demanda del emplazamiento necesario, sujetándose a las reglas para ello establecidas.

Dejando por el momento la descripción de los rápidos adelantos que las construcciones de los palacios de la Exposición han experimentado en estos últimos meses y que aseguran la realización de nuestro anuncio de que la Exposición estará completamente lista meses antes de su apertura, sobreponiéndonos con este importante detalle a todas las anteriormente celebradas, que han abierto sus puertas a los invitados con los sellos de recibo, sin terminar; consideramos de la mayor utilidad tanto para el interés de los futuros expositores como para la consecución del fin universalmente utilitario que la Exposición persigue, que es lograr que sus palacios de exhibición constituyan una enciclopedia completa de los adelantos de la humanidad en la última década, publicar íntegro el Reglamento que fija el gobierno adoptado para el emplazamiento, la instalación y el mantenimiento de las exhibiciones, el cual consta de cuarenta disposiciones o artículos, que serán la materia de esta y de nuestras sucesivas correspondencias; reservándonos para el final algunas explicaciones que juzgamos necesarias para su completa inteligencia o para facilitar su aplicación.

1. Petición de espacio.—Las solicitudes de espacio deben hacerse precisamente en los formularios que a tal objeto facilitará, mediante pedido, el Director de Exhibiciones.

En cada solicitud deberá expresarse la longitud y anchura del espacio deseado en pies y pulgadas inglesas o medida métrica decimal. Deberá remitir luego el expositor, parte de la solicitud, un plano en escala de un cuarto de pulgada por pie (1/48) o de dos centímetros por metro (1/50) en el que indicará: (a) el detalle de la planta y en qué ha de consistir la exhibición, (b) un plano de la alzada y una perspectiva de la instalación proyectada, que permita formar idea exacta de todos sus detalles, plataformas, estanterías, letreros, estilo y color de la decoración; con el fin de que el conjunto de las exhibiciones, una vez completa la instalación de todas, resulte armónico y de buen aspecto.

No se cargará peso ni gravamen alguno por el espacio ocupado; pero el concesionario no podrá subarrendar el todo ni parte del emplazamiento obtenido.

2. Suelo de los espacios de exhibición.—Cada uno de los espacios de exhibición estará cubierto por una tarima o plataforma de 4 pulgadas y 3/4 de pulgada (15 centímetros) sobre la solería del edificio. Esta tarima podrá cubrirse con alfombra, moqueta de madera o en cualquier otra forma que sea aprobada por el Jefe del Departamento. El objeto de estas plataformas es presentar un aspecto neto y uniforme en el emplazamiento de las exhibiciones, facilitar el tránsito del público por los pasillos intermedios y evitar las reciprocas invasiones o molestias al par que la limpieza de los pasillos.

El piso principal de cada palacio de exhibición será de tabla de dos pulgadas y el de los pasillos tendrá un revestimiento directamente colocado sobre el mismo.

El Jefe de cada departamento podrá autorizar la supresión de las plataformas

en los grupos de exhibiciones que, a su juicio, resulten más apropiadamente instaladas sin ellas.

3. Diseños de los puentes.—Será permitido a los expositores, construir mostradores y fachadas según su propio diseño en sus instalaciones, a condición de no obstruir la luz de las exhibiciones adyacentes. La línea de cornisa de estas construcciones se ha fijado a la altura uniforme de 15 pies (4 m. 575) para todas ellas, en forma de que no resulten esbozadas sino en completa igualdad de altura en dicha línea; pero podrán rebasarla los aditamentos de ornamentación o artefactos especiales, mediante la aprobación del Jefe del Departamento.

4. Columnas de los edificios.—Las columnas u otras porciones de los palacios de exhibición que queden dentro del espacio de una concesión o que sean adyacentes, ya en el límite del emplazamiento, ya en el tramo de pasillo correspondiente, deberán ser adornadas en armonía con la casilla u otro diseño.

5. Nivel de las construcciones.—Todos los rasgos salientes de la construcción de los mostradores, tendrán que ser en altura y dibujo en armonía con los del alrededor.

La siguiente tabla de altura de dichas construcciones ha sido adoptada para guía de los expositores al formular sus proyectos, tomada aquella desde el nivel del suelo:

Plataformas	4' 3/4 (0 m. 121)
Línea de la base de los bastidores	10" — (0 m. 254)
Remate de los tableros	30" — (0 m. 762)
Rasante de las barandillas	36" — (1 m. 014)
Altura de los mostradores	42" — (1 m. 067)
Altura de las cristalerías	8' 3" (2 m. 516)
Rasante de las mismas	9' — (2 m. 745)
Rasante inferior de las cornisas y de los letreros de tamaño grande	12' — (3 m. 660)
Cornisas de un segundo piso y estructuras similares	28' — (8 m. 540)

6. Barandillas.—Las barandillas al rededor de las exhibiciones deben tener la indicada altura uniforme de 36 pulgadas inglesas o sea 1 metro 14 centímetros. Las barandillas liandando con los pasillos estarán colocadas dentro del espacio del emplazamiento respectivo; las que dividan dos instalaciones adyacentes podrán colocarse en la misma línea divisoria.

Las instalaciones consistentes en alguna maquinaria en movimiento deberán tener una barandilla de consistencia bastante para evitar todo peligro de daño a los visitantes.

7. Mostradores y mesas.—Los mostradores y mesas deberán ser de la altura indicada (1 metro 67 milímetros) excepto en el Departamento de Horticultura, donde podrán tener un alto de 915 milímetros para la exposición de frutos.

El Departamento de Minas y Metalurgia fijará las dimensiones y el tipo de las cajas y gabinetes para muestrarios de los ejemplares de geología o minería.

8. Letreros.—Los letreros, que podrán ser de madera, metálicos o de cristal, deberán tener las dimensiones y altura indicadas y no podrán traspasar los límites del recinto de cada exhibición ni estar colocados en forma que perjudiquen el buen aspecto general.

Los letreros deberán colocarse sobre columnas adecuadas y no podrán en ningún caso suspenderse del techo de los edificios. El Jefe del Departamento podrá permitir que se apoyen en las columnas principales del mismo. Dichos letreros deberán solamente ser en número razonable con relación a cada exhibición, y si el expositor así lo desea, podrá consig-

guirse el nombre del Agente dentro de la exhibición en forma adecuada.

Después que el Jefe del Departamento haya concedido alguna distinción o premio, podrá hacerse constar con un letrero colocado en la exhibición correspondiente.

9. Divisiones.—Las divisiones entre los diversos emplazamientos de exhibición se evitarán en lo posible, y cuando sea necesario, se procurará que sea una sola para dos instalaciones contiguas. En algunos casos se podrá consentir una división a lo largo del pasillo, pero nunca podrá exceder de 3 pies (0 m. 915) de alto en una longitud máxima de 6 pies (1 m. 830).

10. Estructuras recusables.—No se permitirá ninguna construcción que pueda perjudicar o causar daño o mal efecto por cualquier concepto a la Exposición o a los otros expositores.

11. Apertura de cortes en el suelo.—La instalación de artículos pesados, que exijan una fundación especial, podrá empezarse tan pronto como el estado de construcción del edificio lo permite, pero no podrá cortarse ni taladrarse la solería sin permiso del Director de los Trabajos obtenido por mediación del Jefe del Departamento. Al presentar la solicitud para esta fundación especial, se acompañará un dibujo explicativo de su estructura y consistencia.

Las conexiones con alcantarillado, gas, agua, electricidad u otras se harán de acuerdo con las regulaciones por el Director de los Trabajos.

12. Artefactos usados en los espacios de exhibición.—Para cubrir y decorar las superficies de los artefactos para las exhibiciones podrán usarse arpilleras, yutes y estameñas o telas similares, pero deberán ser incombustibles, según los requisitos establecidos.

Podrán usarse letreros y banderías de seda.

13. Permisos para levantar mostradores.—Cuando los planos presentados para una exhibición hayan sido aprobados, el Jefe del Departamento expedirá el permiso para la instalación solicitada, en el que se indicará exactamente el espacio que ha de ocuparse y la autorización para proceder a la construcción necesaria para la instalación de la exhibición.

Ningún trabajo ni cambio puede verificarse sobre el emplazamiento concedido hasta la obtención del expresado permiso.

14. Letreros de las exhibiciones.—Todos los granos, yerbas, vegetales, frutos y otros productos naturales de cada clase deben ir acompañados de un letrero escrito a máquina o impreso en caracteres fácilmente legibles, que exprese con exactitud el nombre del productor o expositor y la localidad donde el artículo ha sido producido o encontrado.

Los ejemplares de minerales deberán ir acompañados de un letrero escrito a máquina o impreso expresando su nombre y composición y a ser posible el origen de cada ejemplar. Los ejemplares geológicos o petrográficos deberán apropiadamente ser designados y descriptos. Los ejemplares de gangas, además del dicho letrero, deberán acompañarse de una carta que indique claramente la composición y extensión del filón o depósito. Otros datos que puedan interesar al público podrán adicionarse por el expositor, sujetos siempre a la aprobación del Jefe del Departamento.

Las piedras de construcción deberán con preferencia presentarse en cubos de 8 pulgadas (205 Mm) de arista y nunca mayores de 12 pulgadas (308 Mm) cúbicas. Una de las superficies del cubo deberá pulirse y las demás presentarse concluidas en distintas formas para demostrar los diferentes trabajos de que la piedra sea susceptible. Las piedras ornamentales deberán presentarse en losas no menores de 12 x 24 pulgadas (308 x 16 Mm). Los letreros deberán contener las si-

guientes informaciones: nombre de la piedra, situación de la cantera, composición, nombre del analizador, peso específico, poder de absorción y dureza.

En nuestra próxima correspondencia daremos a conocer el resto de las reglas a que deberán sujetarse las exhibiciones. Las que dejamos consignadas se refieren a la parte material de la exhibición misma, es decir, al modo como debe ser solicitada, instalada y presentada, que es lo primero que interesa saber al expositor para calcular la importancia de la muestra que de sus productos se proponga dar en el gran certamen mundial de 1915, en la feria verdaderamente internacional, cuyo carácter práctico y utilitario creemos necesario reiterar; por que la rutina de las anteriores exposiciones ha impedido según hemos podido entender por multitud de consultas recibidas, que la generalidad de los productores se hayan hecho cargo del verdadero carácter de la Exposición Universal de San Francisco en 1915.

Desafortunadamente, como ya dijimos, las ostentaciones fastuosas colectivas de cada nacionalidad por separado que daban a las exposiciones más el carácter de fiesta o feria que el de una verdadera muestra metódicamente ordenada de los adelantos de la humanidad en cada uno de los ramos del saber, del arte, de la industria o de la vida práctica, las exhibiciones, que tendrían que ser precisamente de productos de elaboración o concepción no anteriores a 1905 para que sean reconocidas y admitidas con el carácter de tales, se colocarán por clases, no por nacionalidades de origen, en el lugar correspondiente del Departamento respectivo y en el sitio preciso de la subdivisión a que pertenecan. De este modo, el adelanto de la humanidad será apreciado sin distinción de razas y sin susceptibilidades celosas, y al mismo tiempo, sin otra competencia de superioridad que en el parangón directo de los productos similares de la misma o de distinta procedencia.

El expositor, de este modo sabe de antemano que su producto ha de ser visto por el público y examinado por el Jurado exactamente de la misma manera que todos los demás de su misma especie, sean de la nación que fueren, y el que resulte premiado puede con verdad de justicia adquirir una marca de crédito seguro para sus producciones, adquirida por su mérito efectivo y no por consideraciones diplomáticas como acontece en las exposiciones por nacionalidades colectivas en las que, como en los repartos y menciones se conceden en atención a las consideraciones de familia, más que al justo merecimiento del esfuerzo individual.

N. O. GUILLE.

San Francisco 8 Enero 1914.

Academia preparatoria

de Correos, Telégrafos y Radiotelegrafía. Enseñanza completa por personal técnico. — Muy próximas numerosas convocatorias de Correos y Telégrafos. — Carreras de excelente porvenir. — Darán razón, Castejón, 41, 3.º

DE LA FARANDULA

Teatro Principal

La empresa P. L. C. no se duerme en los laureles, ni descansa en su plausible propósito de que la temporada de nuestro primer coliseo ofrezca la mayor suma de atractivos posibles.

Para el 15 de Febrero se anuncia el debut de la compañía de zarzuela que dirige Leopoldo Gil y de la cual forma parte una de las triples más notables del género: Caridad Alvarez.

En el repertorio figura la hermosa opereta de Lehar «Eva».

Y cuando terminen sus tareas Leopoldo Gil y los suyos, hará su aparición en el escenario del Principal la compañía de comedia española Llanos Palma, que ha hecho una lucida campaña en América y ahora actúa con gran éxito en el Principal de Valencia.

Para Camisas señora, LA CHINA

INFORMACION POLITICA

Alcoy por Romanones

Recebimos hoy noticias de nuestro correspondiente en Alcoy, dándonos cuenta de la reunión celebrada por el Comité del partido liberal de dicha ciudad con objeto de ultimar cuanto concierne a las próximas elecciones de diputados a Cortes.

En la citada reunión, el jefe local de los liberales y presidente del Comité don Carlos Pérez Barceó, después de dar cuenta de las gestiones que había realizado en la corta ausencia del asunto que taniales congregados, dió lectura, entre las reiteradas muestras de entusiasmo de todos los reunidos, a una carta del señor conde de Romanones en que tan alta personalidad accede a los requerimientos del distrito.

La carta dice así:

«Excmo. Sr. D. Carlos Barceó. Mi querido amigo: Ya conoce cual era la situación de mi ánimo ante los ofrecimientos, para mí tan estimables, que los correligionarios de Alcoy, los amigos incondicionales de Castejón durante tantos años, me hacían; mi espíritu estaba lleno de dudas y vacilaciones para aceptarlos, pero desde el momento en que el Gobierno busca como candidato ministerial en Alcoy a persona que, reunido méritos muy altos, que yo soy el primero en proclamar, no tiene con ese distrito, ni con los elementos políticos que en él se agitan, relación de ninguna clase, y no pueda verse en la designación hecha por el Gobierno otro propósito que cerrar el paso para hoy y para mañana a aquellas fuerzas liberales que durante largo tiempo apoyaron al ilustre Castejón, creyera faltar al tributo constante que rindo a la memoria de hombre tan profero, si yo en estos momentos abandonara a ustedes.»

Así, pues, les entrego mi nombre por completo para que ustedes procedan en la forma que estimen mejor para la defensa de nuestra política.

Se reitera suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m. Conde de Romanones.

No hay que decir que la elocuente confirmación del jefe del partido liberal a los deseos de los que indudablemente serán representados por él en las próximas Cortes, se ha acogido en Alcoy con verdadera alegría, pues a nadie se le oculta que el señor Conde de Romanones, por su prestigio y poderío político, y por sus propios propósitos tan claramente expuestos en la carta transcrita, será un digno continuador de la política purular que desarrollara en Alcoy el inolvidable Castejón, y que tantos beneficios aportó a los intereses del distrito.

BOLSA DE BARCELONA

ÚLTIMOS CAMBIOS

(Recibidos por telefonema)

Cambio anterior	BARCELONA.	De esta mañana
79'02	Interior 4 p.º, fin mes	79'08
95'10	Alicantines	95'35
96'80	Nortes	96'90
67'65	Andaluces	00'00
24'75	Orenses	00'00
00'00	Colonias	00'00
6'25	Francoes	09'00

MADRID

78'95 Interior 4 p.º, fin mes 00'00

Agente en Alicante: D. Amando Alberola. San Fernando, 65, 1.º.

Para Camisas niña, LA CHINA

COCENTAINA

EL VIL METAL

José María Canet Puig es uno de tantos sujetos a quienes gusta apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño: si lo ajeno es dinero contante, aunque no sea sonante, miel sobre almendras.

Con tales aptitudes dicho sujeto no es cosa excepcional que penetrase hártadamente en la casa de su vecino José Pérez Sotracaren y que se llevase para su regalo doscientas veinte pesetas en un billete y varias monedas de plata.

Por cierto que el negocio le ha resultado un poco desigual a José María Canet Puig que setenta y cinco ha conferenciado con el Juez del partido.

SPORTS VINTAGE

Junta de Obras del puerto

A las cuatro de la tarde del día 24 del actual, celebró sesión esta Junta, presidida por D. Rafael Beltrán y con asistencia de los señores Lafarge, López, Baeza, Pérez Pérez, Vila, Llorca, Rubert, comandante de Marina y director de Sanidad Marítima.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

La Junta queda enterada de un oficio de D. Juan Guardiola, haciendo renuncia del cargo de vocal; de otro del excelentísimo Ayuntamiento, nombrando vocales a D. Arturo López Samper y D. José Guardiola Ortiz, y de una Real orden aprobando el acta de recepción provisional de la Factoría.

Se acordó aprobar el informe en lido por la Dirección facultativa, referente al recurso de alzada interpuesto por los señores Carey y compañía, sobre supuesta avería en el muelle; que dichos señores Carey y compañía abonaron 61 pesetas, importe de los jornales devengados en el traslado de una partida de hierro, consignada a los mismos; aprobar el informe de la Dirección facultativa, referente a una instancia del ferrocarril de Villegueros, solicitando establecer un tirgald; remitir a la Dirección de los ferrocarriles de M. Z. A. y Arduces, las bases y tarifas para las vías del puerto; aprobar las certificaciones de obras ejecutadas en el Dique, Saneamiento, Observatorio y Aduanas y Cerebineras, que ascienden a pesetas 35.290'88, 17.887'95, 1.338'53 y 1.144'46 respectivamente; conceder dos pagos de tomas a la viuda del obrero Joaquín Foster; nombrar una comisión, para si es necesario, se traslade a Madrid a reanudar no se rebaje la subvención y tratar sobre la tarifa de los derechos del puerto, solicitando la cooperación del Ayuntamiento, Diputación y Cámara de Comercio.

Y después de proceder a un arqueo de los fondos que obran en poder del depositario-pagador, que resulta conforme, no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

La Unión Valenciana

Sociedad Mutua de Seguros del Ganado, convoca a Junta general ordinaria para el día 31 del actual, en su domicilio social, Laura 28, para la aprobación de cuentas, renovación de los cargos de su junta y traslado de domicilio social.—El Secretario, Ventura Caro

En la Audiencia

Señalamientos para el día 29. Sesión segunda.—Juzgado de Daria, contra Antonio Ramiro Llobet, por delito de robo; abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Alamo.

Carmelo Canet Segura

HABILITADO DE CLASES PASIVAS y administrador de fincas — Pozo, 1.—Alicante—

Notas militares

Los primeros tenientes de la escala de reserva D. José Coll y D. Rafael Gómez han sido destinados, respectivamente, a la zona y reserva de Teruel.

Los segundos tenientes de ídem don Antonio Valls, al regimiento de Vizcaya y D. Cándido Castanos, al batallón Cazadores de Ibiza.

El segundo teniente del regimiento de España D. Eduardo Valderas ha sido cesinado, con carácter transitorio, el cuerpo de Infantería de Marina.

El mérito provisional del regimiento de la Princesa D. Avallino Fontán ha sido dado de baja en el empleo, e su sustitución, pasando a la escuela de reserva facultativa de Sanidad militar hasta cumplir su compromiso con el Ejército.

De Melilla, a donde fueron acordando reueltas, han regresado el capitán del regimiento de la Princesa don Alberto Galians y los tenientes don Teodomiro Gorderuela y don Angel de la Masorra.

Procedente de Cartagena se encuentran en esta plaza el capitán del regimiento de España don Jesús Cirujeda.

Granja "El Carmen"

TELÉFONO NÚM. 290

LECHE DE VACAS SUIZAS

GARANTIZADA SU PUREZA. Se expende en botellas precintadas, servicio a domicilio. DESPACHO CENTRAL: Plaza de Isabel II, núm. 10. SUURSALES: Plaza de Alfonso XII, núm. 1; calle de Labrador, núm. 24 y calle de San Vicente, núm. 1.

Para mayor comodidad, se expusieron también en los establecimientos siguientes: Cervasera «La Austriaca», de Santamaría Hermanos, frente al paseo de Méndez Núz; Droguería de Tormo Hermanos, plaza de la Constitución, núm. 2.—Ultramarinos de D. Leopoldo Asencio, Princesa, núm. 10.—Coloniales de D. Antonio Soborb, Foglietti, núm. 21 (Barrio de Banañús).

En breve se inaugurarán otras nuevas sucursales.

VESTIR AL DESNUDO

Para los presos

Subscripción iniciada por D. Antonio Tello para proporcionar mantas y ropas de abrigo a los reclusos de esta cárcel:

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 443 40. Se admiten donativos en el H. Samper.

DR. BUADES OCULISTA

Consulta de diez a una.—BILBAO, 4, 1.º. Gratis para los pobres en el dispensario de la Cruz Roja, de nueve a diez.

"Nuevo Mundo"

La popular revista madrileña publica en su número correspondiente a esta semana, entre otras interesantes informaciones, S. M. el Rey y la oficialidad de la Escolta Real, viaje del Nuncio a Cartagena y Orihuela, notas de Marruecos, San Sebastián, Huelva, Sevilla y Cádiz, Deportes de invierno en Barcelona y París, los bailes de moda, Tango y Matcha-brasileña, los nuevos Caballeros Hijo del Rey y el infante D. Fernando, España pintoresca, revolución de Méjico, estreno de «Los Lesles», etc. Su parte literaria es también importantísima, en la que figuran las firmas de Andrenio, Masztu, R. Sánchez Díez, Alice D'Aubry, Manuel Abril, Emilio Carrere, El Bachiller Corchuelo, Caramanebel, Gonzalo Seljas, Manuel Marino, Alejandro Miquis, R. López Montenegro, Joaquín Balda y otros. Precio del número: 20 céntimos.

7 años de éxito creciente

EN ESPAÑA. Para hacer poner a las gallinas. Sin interrupción aun en los peores días de invierno. 2.500 HUEVOS AL AÑO con diez gallinas. GASTO INSIGNIFICANTE. Método seguro. Numerosos testimonios. Único depositario de la preparación: Droguería Alicentina, Plaza de la Constitución, 2, Alicante.



Ahora roban gallinas

Según van demostrando los hechos parece indiscutible que los discípulos de Caco se han adueñado de los barrios extremos y alrededores de Alicante donde andan «operando» sin obstáculos ni temores.

Ello ya va pasando en historias. Durante la noche pasada se han consumado un buen número de robos en la partida de los Angeles: los rateros hanse limitado a limpiar de pollos, pavos, gallinas y conejos cuantos corrales han podido visitar.

Una de las víctimas de esta fechoría ha sido Lucas Soria Altamira.

Menos mal que a cambio de tres hermosas gallinas que le han robado le han dejado una magnífica escalera junto a las tepies del patio.

Los ladrones no han sido habidos.

Notas de Sociedad

VIAJEROS. Se encuentra en Alcoy, el diputado a Cortes por Barbastro y primer vicepresidente del Congreso Excmo. Sr. D. Antonio Aura Boronat.

—Procedentes de Orihuela se encuentran en esta capital la señora esposa y bella hija de don Luis Gil Alfosea, concejal interino de aquél ayuntamiento.

—Hoy sale para Barcelona nuestro estimado amigo el médico militar don Julián Minguillón, acompañado de su distinguida esposa doña Ana Vidal y su monísima hija.

NATALICIO.—La distinguida señora doña Mercedes Ballesteros, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Hacienda y culto abogado don Rafael Blasco, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño.

Reciban los felices padres nuestra enhorabuena.

FUNERALES.—En la iglesia parroquial de San Martín, de Callosa de Segura, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la que fué en vida virtuosa señorita Laura Pardo y Manuel de Villena, hija de los condes de Via-Manuel, recientemente fallecida.

Hoy las ciencias...

Que dijo el poeta. Es cierto, ciertísimo: las ciencias adelantan que es una barbaridad.

Pero convendrán ustedes con nosotros en que el Comercio adelanta mucho más y con eso tampoco perdamos nada los mortales.

Admirados, anonadados, desorientados hemos quedado luego de visitar hoy la tienda acreditadísima «El Capricho» de los hermanos Giménez: ¿graciarán ustedes que en este establecimiento se liquidan más de mil corsets modelo C. P. a la Sirene, por una mínfima parte de su precio.

Fijense ustedes bien: C. P. a la Sirene, que es como decir el colmo de la «chica» por quince pesetas. Conviene advertir que cada uno de estos corsets no se han expandido nunca menos de a veinticinco duros los más baratos.

Si esto no es correr aprisa vengana las elegantes y lo vean.

Visité «El Capricho» y decidí: luego si tenemos razón para admirarnos, no nos darnos y desorientarnos.

CUESTACIÓN PATRIÓTICA

Para las víctimas de la guerra

En la suma total de las distantes cantidades recaudadas el domingo para las víctimas de la guerra y que insertábamos ayer en estas columnas, sufrimos un lamentable error que conviene subsanar.

Daba un resultado la suma de 1.649 pesetas con noventa y dos céntimos, siendo así que la cantidad exacta es de 1.639'92 pesetas.

Que conste así.

La Junta de donativos para socorro de los soldados heridos y familias de los muertos en campaña ha recibido después los siguientes donativos:

Suma anterior, 1.639'92 pesetas. Más de la recaudación hecha en la iglesia del Carmen, 6 pesetas; D. Arnoldo Párras, 5 id; y D. Luis Alarcón, 5. Total, 1.655'92 pesetas.

De los simpáticos espadas de la cuadrilla torera juvenil alicantina Román Mantaner y José Monreal «Chiquelito», hemos recibido una carta en la que con mucho interés y entusiasmo se ofrecen gratuitamente para tomar parte con sus penyas y varilargueros, en cualquier herencia o novillada que se organice a beneficio de las víctimas de la guerra.

Nos parecen desacertadas las restantes indicaciones que nos hacen respecto a la posible organización de la fiesta y por si tuvieran aceptación trasladaríamos la susodicha carta a las personas interesadas en la mayor recaudación para socorrer a los soldados heridos y familias de los muertos en campaña.

La Austriaca * Juan Santamaría

Cervasera y fábrica de Agua del Seltz y bebidas gaseosas. Refrescos servidos con agua de Seltz y con jarabes elaborados con el zumo directo de las frutas y con azúcar de superior calidad.

Vinos, licores y aperitivos de marcas acreditadas. Cervezas, boquerones fritos de Málaga, aceitunas rellenas de anchoa, sandwich, chocolates y gran variedad en fiambres.

Toda el agua que se emplea en este establecimiento está perfectamente filtrada y esterilizada por el filtro PASTEUR. Abierto hasta la salida de teatros y días.

Zaragoza 1 y Lloria 2 (frente al paseo Méndez Núñez) Servicio a domicilio.

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 16 por 100 anual y a la duración de los préstamos de DIEZ A TREINTA años.

INSPECCION DE CUENTA DE LOS INTERESADOS

Formacion de Sociedades importantes aportando el capital necesario

Estricta puntualidad — Absoluta reserva

ESCRIBIR CON DETALLES A Don Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 28, BARCELONA

Suceso importante

Los Comprimidos ó Polvo

Escobar López

antes Digestol Escobar

Curan pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.

Depósito: Centro Farmacéutico de Alicante

Automoviles Vinot et Deguingand

TURISMO--POBLACION--INDUSTRIALES

Marca de las más acreditadas y antigua de Francia.

Primer premio en el Concurso de Vehículos Militares.—Medalla de honor del Ministerio de Comercio.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS: LA PRINCESA.—San Juan (Alicante)

NO MÁS TOS.— LAS PASTILLAS SAVALL

LA COMBATE EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Son insustituibles en las afecciones de la garganta y facilitan siempre la expectoración.

Son inofensivas y de grato paladar.

Se venden en todas las farmacias y en la de su autor, en San Vicente, del Raspeig (Alicante).

Depósitos en Alicante: Farmacia de Salvador Pasqual, Reina Victoria 1, y en Valencia, G. Contat y Compañía, Mercado, 72.

Para Cubiertas, LA CHINA

SUCESOS

UN CAMBIO DE CAMBIANDO. Francisco Pérez Sereix («Cambiando») es una moerfa de chico.

Otros hay que a los tres años saben leer de corrido, otros interpretan sobre las cuerdas del piano a los más enrevesados maestros de núsies y no faltan los que apenas cumplidos diez años fuman «germinas» y tienen novia.

A «Cambiando» no le ha dado el naipe por nada de eso: a «Cambiando» le ha dado el naipe por el fao visio de apoderarse de lo que sea como quiera y oesta lo que oeste.

Sin ir más lejos: ayer se apoderó de dos pesetas y doce céntimos que el vendedor de frutas y hortalizas Antonio Ferrándiz había dejado sobre su parada de la plaza mercado.

El rapaz quedó detenido.

OTROS QUE TAL. También Jesús y Luis Mira Hernández y José y Angel Rivira Lesl anduvieron por la plaza mercado y hurtaron una buena cantidad de sardinas saladas.

Los cuatro muchachos han sido presentados hoy por el vigilante noturno número 27 en la Inspección de Vigilancia.

LOS NERVIOS DE PEPE. Cumplido el plazo indicado a José Martínez Gorgé («Barral») para que hiciese efectiva una multa que se le había impuesto hiciéronsele los requerimientos oportunos para que decidiera...

Y «Barral» tuvo a bien, luego de dar un nombre supuesto, proferir nerviosamente una horrible tanda de blasfemias escogidas.

Quedó detenido.

EL POBRE VICTORIO. Cuando lo digan a ustedes de caseros terribles sonriense un poco del café con gotas o de los peces de colores. Y si no que se lo pregunten a Victorio Fresno B tell, un buen hombre que con su esposa habita en una casa de doña Elisa de la Peña.

Doña Elisa tiene un carácter de dos mil diablos colorados y ayer se presentó furiosa ante sus inquilinos con ánimo resuelto de examinarlos los sesos, que

pretencía desenbriar con ayuda de un sobrio ladrillo que en sus manos llevaba. Victorio salió de estampita y no cesó de correr hasta que se vió bajo la protección de la policía a quien denunció a hecho.

NOTICIAS

COCINA ECONOMICA

Comida para mañana día 28. Arroz con garbanzos, carne y patatas.

Está vacante la plaza de médico cirujano titular de Aguas, dotada con el haber anual de mil pesetas.

SE VENDE un magnífico chalet situado en las inmediaciones de San Vicente, tiene 22 tahullas, con naranjos, almendros, árboles frutales y terreno para siembra y una parte de jardín.

Tiene casa compuesta de planta baja y piso con un pequeño jardín para los dueños, cochera con pajar y casa de labor.

Además tiene una magnífica noria de hierro con cangilones de zin y para la extracción del agua hay un motor a gas pobre con sus aparatos correspondientes, sistema «Grosley» de 10 caballos. Además hay un molino de viento sobre una torre compuesta de tres pisos y balsas para agua.

Para Lanería, LA CHINA

De un periódico de Valencia reproducimos la siguiente curiosa noticia: «En el depósito de cadáveres del Cementerio general existe el de un caballero fallecido hace uno u ocho días, que por prescripción facultativa no ha sido enterrado.

En el cadáver no se observa descomposición alguna, y esto ha motivado la orden facultativa de suspender el enterramiento».

Enfermedades de los ojos

DR. SIMÓ LLOBAD

Oculista del Hospital de Valencia. Consulta diaria de 10 a 1 de 3 a 5.

Operaciones en especial.—Curación de la granulación (tracoma) en un plazo de QUINCE A TREINTA DIAS.

Hotel Samper.—Alicante

Forman
 contra los
**constipados
 nasales**
 Eficacia prodigiosa

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0,75 pesetas. Pídanse en Farmacias y Droguerías.

**JUGO
 WINN**
 padecimiento
 estómago e intestinos
 Probarlo es curar

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMERANINA**

— DEL DR. CALDEIRO —

La Hemeramina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas, rebebe, sino en las calafalias etiología determinada, en las Neuralgias de trigémos (producidas por el frío), intercostales, auriculares y siníticas; en las gastralgias, los Reumadismos articulares, la Gástrica, renal, y el autor la remite por 850 pesetas caja.

ARENAL, 16 Y PUERTA DEL SOL, 9, MADRID.

TOMAS AZNAR E HIJOS
 ALICANTE
INGENIEROS CONSTRUCTORES

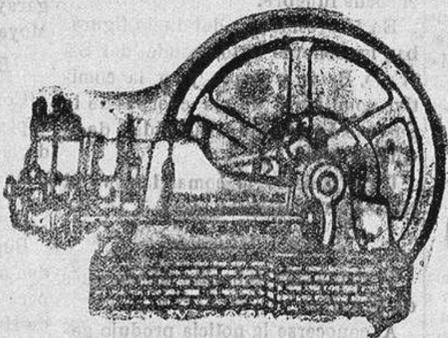
GRANDES TALLERES
 de fundición,
 construcciones
 y calderería

TALLERES
 ELICITE Y BARRIO DE VEROLÓN

OFICINA CENTRAL
 CASO DEL DOCTOR GADEA

apartado número 1

MOTORE A GAS POBRE
 Gran economía.—Gran sencillez.—Construcción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente. La fuerza motriz más barata.—Pídanse catálogos y presupuestos.



Vapores correos españoles de Pinillos

IZQUIERDO Y COM.ª DE CADIZ

El día 9 de Febrero saldrá fijamente de Valencia el vapor

CADIZ

Con destino á Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

Línea Antillas. Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus

Consignatarios: REQUENA E HIJOS, Cádiz, 62, VALENCIA

Para seguir en buena salud:

**Purificada
 Regenerada
 Fortificada**

VUESTRA SANGRE
 con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

REPRESENTANTES EN ALICANTE:
 J. Aznar, Plaza de Isabel II, núm. 15
 Remigio Romero, Calle de la Princesa, núm. 15

“LA ENCICLOPÉDICA”

Agencia de negocios matriculada

DIRECTOR: DON JOSÉ MARIA OLMOS FERRER

— OFICINAS: CALATRAYA, 17 —

HABILITACION de Clases Pasivas.

REPRESENTACION de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.

GESTION de créditos contra el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos ALTAS Y BAJAS de Contribuciones e Impuestos.

EXPEDIENTES de Ocultación y Defraudación, Minas, Consumos Quintas, Censos, Retiro de fincas, etc., etc.

CONFECCION de toda clase de Reperto de Contribuciones e Impuestos y sus descubiertos y listas cobratorias.

FORMACION de expedientes generales de premio de Contribuciones Impuestos y de Sindicatos o Sociedades de Riegos.—Trabajos estadísticos

CONSULTAS GRATIS

LAMPARA OSRAM

DURACION SIN IGUAL

A PESAR DE SUS MUCHOS IMITADORES, LA SUPERIORIDAD DE LA **LAMPARA OSRAM** ES RECONOCIDA, NO SOLO POR LOS TÉCNICOS, SINO POR LA MISMA COMPETENCIA.

CONO ESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Leon OrNSTEIN-MADRID
 MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria y materia es para instalaciones eléctricas

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.
 Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
 Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID)
 Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

SOBREALIMENTACION SPORTS VITAMINES